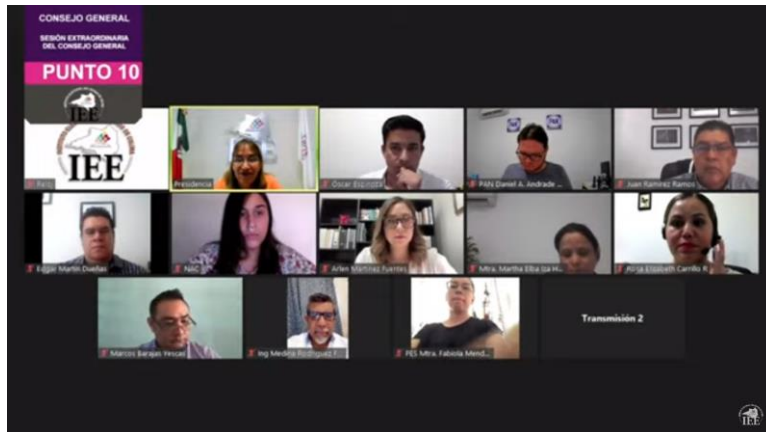


B/I-04.23

Consejo General del IEE Colima aprueba cuenta pública de enero, Programas Anuales de Trabajo 2023 y conoce informes de actividades en 2022 de las Comisiones Permanentes

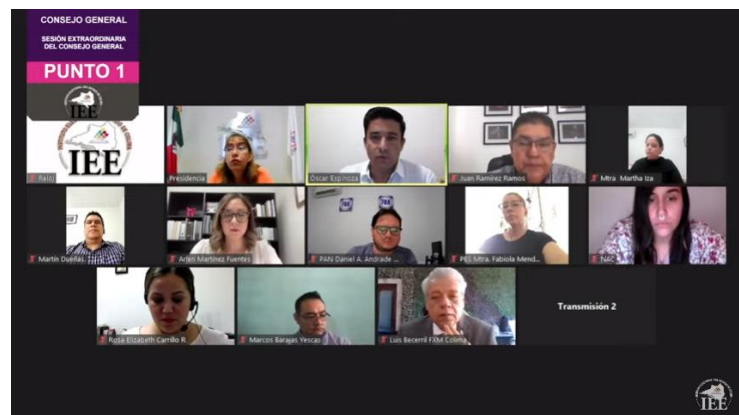


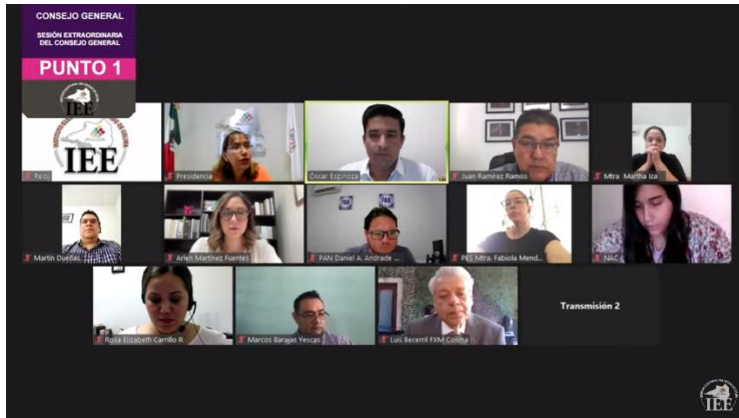
Este miércoles 15 de febrero, durante la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Periodo Interproceso 2021-2023, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) abordó varios puntos, entre ellos los referentes a informes trimestrales, informes anuales 2022 y programas de trabajo de la presente anualidad, de las diferentes Comisiones

Permanentes; así como del Órgano Interno de Control del organismo electoral.

Dentro del Orden del Día fueron presentados los informes trimestrales, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2022; así como los Informes Anuales de Actividades del año anterior de las Comisiones de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos; Asuntos Jurídicos; Capacitación Electoral y Educación Cívica; Editorial y Medios de Comunicación; Organización Electoral; Seguimiento al Servicio Profesional Electoral; Equidad Paridad y Perspectiva de Género; y de Denuncias y Quejas, en cumplimiento de los artículos 23 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General.

Los documentos anteriores dan cuenta de los trabajos y actividades que llevaron a cabo las diferentes áreas del órgano electoral local, en el marco del Periodo Interproceso 2021-2023; doce meses en los que, entre otras cosas, se atendieron diversas tareas constitucionales, se promovió la educación cívica y se fomentó la participación ciudadana. Además refieren eventos institucionales y presentación de productos editoriales, entre muchas otras líneas de acción ejecutadas el año pasado.





Asimismo, el Órgano Superior de Dirección aprobó los Programas Anuales de Trabajo 2023 de las Comisiones de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos; Asuntos Jurídicos; Capacitación Electoral y Educación Cívica; Editorial y Medios de Comunicación; Organización Electoral; Seguimiento al Servicio Profesional Electoral; y Equidad Paridad y Perspectiva de

Género del Consejo General; en los que se señalan las actividades guía que habrán de desarrollarse a lo largo del año en curso, en el que iniciará el Proceso Electoral Local 2023-2024.

De igual forma, en la sesión extraordinaria de este miércoles fueron presentados el Informe Final del Dictamen para el otorgamiento de incentivos de 2022, correspondiente al ejercicio valorado 2021, a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN); y el Dictamen Técnico de Fiscalización, manejo y uso presupuestal respecto de la Cuenta Pública 2021 del organismo, emitido por el Titular del Órgano Interno de Control.

En otros puntos del Orden del Día, fueron aprobados el Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Colima para el ejercicio 2023; y la Cuenta Pública Mensual, correspondiente al mes de enero del año en curso.

Cabe destacar que los informes trimestrales y anuales, así como los programas de trabajo y demás documentos pueden consultarse en la página web oficial del instituto: www.ieecolima.org.mx



Colima, Col., a 15 de febrero de 2023.